



Decanato

« Año del buen servicio al ciudadano »

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 440-D-FLCH-17

Lima, 4 de mayo de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 03844-FLCH-2016 de la Dra. Carolina Leonor Albornoz Falcón, Directora de la Escuela Profesional de Comunicación Social, relativo al requerimiento de ayudante de curso.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones Rectorales N.º 00871-R-02 y 02028-R-02 de fecha 06 de febrero y 27 de marzo de 2002, se aprobó el Reglamento de Ayudantías de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y su modificatoria, respectivamente;

Que mediante Oficio N.º 289/EPCS-FLCH/2016 y N.º 157/FLCH-EPCS/2017 de la Escuela Profesional de Comunicación Social, comunica que los alumnos WILLIAM JOSÉ GARCÍA ROCA y CYNDI GRACE LUCES GANOZA han participado como ayudantes de curso durante el semestre académico 2016-II, por lo que solicita que regularice, para el efecto adjunta el acta de selección y la Hoja de Evaluación donde se consigna el promedio ponderado ; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **APROBAR** la participación de la alumna que se indica como **AYUDANTE DE CURSO** por el **SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I**, en la Escuela Profesional de **COMUNICACIÓN SOCIAL**:

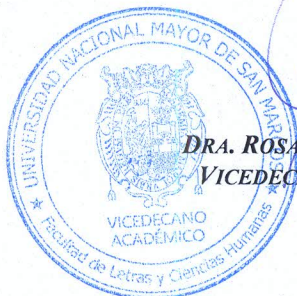
Código	Alumna	Curso
14030274	LUCES GANOZA CYNDI GRACE	FOTOGRAFÍA BÁSICA

- 2.º **APROBAR** la participación de los alumnos que se indica como **AYUDANTE DE CURSO** por el **SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II**, en la Escuela Profesional de **COMUNICACIÓN SOCIAL**:

Código	Alumnos	Cursos
00111042	GARCÍA ROCA WILLIAM JOSÉ	PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
14030274	LUCES GANOZA CYNDI GRACE	FOTOGRAFÍA AVANZADA

- 3.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato a la Escuela Profesional y al Departamento Académico de Comunicación Social y a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA (e)



Mg. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO (e)

/mder

Letras mayúsculas del Perú y América